



ACTA DE FALLO

Acta de Fallo, que emite el Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, relativo a la Licitación por Adjudicación Directa No.: NAY-CEA-RF-09-26-AD para otorgar por Contrato la Obra:
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN LA LOCALIDAD DE POZO DE VILLA, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las 13:00 horas del día 27 de Abril de 2026 y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 24 de Abril de 2026, según acta de presentación y Apertura de Proposición, para dar a conocer el Fallo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, sito en Av. Insurgentes No. 1060, de la Colonia Centro de Tepic, capital del Estado de Nayarit, las personas Físicas y Morales, cuyos nombres, representación y Firma aparecen en esta Acta.

El ARQ. FABRICIO EMMANUEL DÁVILA ARRIOLA Titular de la Dirección de Infraestructura en Representación del ING. EULALIO ORTIZ GOMEZ, Director General De la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que la evaluación de las proposiciones, se llevó a cabo en apego a los Artículos 45, 46, 47, 48,49 y 50 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego a los Artículos 31, 32 Párrafo Segundo, 99 Párrafo Primero, 100 Párrafo Segundo, 101 Fracción II y 102, de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, se llevó a cabo la licitación No. NAY-CEA-RF-09-26 -AD mediante el procedimiento de Adjudicación Directa para los trabajos de:

AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN LA LOCALIDAD DE POZO DE VILLA, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron el 10 de Abril de 2026, Se invitaron para participar a las Empresas:

LICITANTE
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE OBRAS CIVILES DE PAZ S. DE R.L. DE C.V.

El acto de Presentación de Propuestas inició con el pase de lista de los asistentes y la entrega de las propuestas. Se procedió a la apertura de las propuestas según el orden en que llegaron al evento. De la revisión de los Documentos Adicionales, NO se presentaron observaciones a los licitantes.

En la parte técnica NO se presentaron observaciones a los licitantes, por lo que se recibieron las propuestas para su análisis cualitativo de los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las Bases de licitación.

NO.	LICITANTE	Propuesta Técnica
1	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE OBRAS CIVILES DE PAZ S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO





Se procedió a la Apertura de la Propuesta Económica de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las Bases de licitación y sus propuestas fueron recibidas para su análisis cualitativo y posterior Dictamen. En la parte económica NO se presentaron observaciones a los licitantes:

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

	Licitante	Importe de la propuesta antes de IVA
1	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE OBRAS CIVILES DE PAZ S. DE R.L. DE C.V.	\$633,617.89

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día 27 de Abril de 2026 a las 13:00 hrs.

La evaluación de las propuestas presentadas, se llevó a cabo de conformidad con los criterios señalados en la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, Se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia Técnica y Económica requeridas. Con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, se elaboró el Dictamen de Fallo correspondiente:

La propuesta presentada por la Empresa **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE OBRAS CIVILES DE PAZ S. DE R.L. DE C.V.**, cumple con todos los aspectos señalados en las Bases de Licitación y se califica como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, DICTAMINA adjudicar el Contrato, a la empresa:

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE OBRAS CIVILES DE PAZ S. DE R.L. DE C.V.

Para la ejecución de los trabajos que consisten en:

AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN LA LOCALIDAD DE POZO DE VILLA, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.

Por un monto de **\$633,617.89** (Seiscientos Treinta y Tres mil Seiscientos Diecisiete pesos 89/100 m.n.) antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia otorgara un 50% (Treinta) como ANTICIPO DE OBRA.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de 45 (Cuarenta y cinco) días naturales, tomando como fecha de inicio programada de 29 de abril de 2026.

Se Manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del Contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para el Concurso, la Empresa:

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE OBRAS CIVILES DE PAZ S. DE R.L. DE C.V.





Queda obligada a presentarse en la Dirección de Infraestructura de la CEAPA con domicilio Av. Insurgentes No. 1060 de la Colonia Centro, de esta Ciudad, a firmar el Contrato citado el día de 28 de Abril de 2026 a las 13:30 hrs. y presentar las fianzas estipuladas en las Bases de Licitación, en la Dirección de Infraestructura, mismo domicilio, dentro de los 10 (Diez) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales a que haya lugar, se firma la presente por todos los que asistieron al acto.

POR LAS DEPENDENCIAS

No.	NOMBRE	FIRMA
1	ARQ. FABRICIO EMMANUEL DÁVILA ARRIOLA TITULAR DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEL CEAPA	
2	ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMININISTRATIVA	
3	ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMININISTRATIVA	
4	M.D. FRANCISCO JAVIER GOMEZ ARVIZU TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN LA LOCALIDAD DE POZO DE VILLA, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
01	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE OBRAS CIVILES DE PAZ S. DE R.L. DE C.V.	ING. JORGE GONZALEZ DE PAZ	

Esta Hoja Forma Parte Integral Del Acta De Fallo De La Licitación: NAY-CEA-RF-09-26-AD

